



**Provincia de Río Negro**  
"2022 - Cuarenta años de la Gesta de Malvinas"

### **Resolución**

**Número:** RESOL-2022-97-E-GDERNE-CPFP#ME

VIEDMA, RIO NEGRO  
Martes 1 de Febrero de 2022

**Referencia:** RE APERTURA DE CONVOCATORIA: 1 (UN) PROFESIONAL- VIEDMA

---

VIEDMA

VISTO: La Resolución N° 203/21

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 2021-1602-E-GDERNE-CPFP#ME del registro de ésta Secretaría, se aprobó el cubrimiento de la vacante de 1 (UN) Profesional en Economía o Administración para cumplir funciones en la Unidad de Financiamiento del Ministerio de Producción y Agroindustria en la ciudad de Viedma

Que la citada Resolución estableció que el plazo de inscripción para el cubrimiento de las vacantes indicadas en el párrafo precedente fue del 21/10/2021 hasta el 04/11/2021 inclusive;

Que debido a que dicho puesto quedó vacante por no encontrar el perfil adecuado para el puesto a cubrir, resulta necesario ampliar el plazo de inscripción nuevamente por 10 (diez) y modificar el perfil de la búsqueda en estudiantes avanzados de la Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, al igual que profesionales de igual disciplina a los efectos de ampliar el rango de búsqueda y hallar el perfil requerido.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley L N° 3.052, el Decreto 19/15 y en el Artículo 10° de la Resolución N° 203/21;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Establecer que el plazo de inscripción para el cubrimiento de la vacante establecida en la Resolución N° 2021-1602-E-GDERNE-CPFP#ME, se amplía desde el 02/02/2022 hasta 11/02/2022 inclusive.

**ARTICULO 2°:** Registrar, comunicar y archivar.

Digitally signed by ARRIAGA Liliana Beatriz  
Date: 2022.02.01 12:14:57 ART  
Location: Provincia de Rio Negro

Liliana Arriaga  
Secretaria  
Consejo Provincial de la Función Pública y Reversión del Estado  
Ministerio de Economía

Digitally signed by GDE RIO NEGRO  
DN: cn=GDE RIO NEGRO, c=AR, o=MINISTERIO DE  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO,  
ou=SECRETARIA DE LA MODERNIZACION E INNOVACION  
TECNOLOGICA DE RN, serialNumber=CUIT 30711731721  
Date: 2022.02.01 12:22:05 -03'00'



Provincia de Río Negro  
2021 - Año del General Martín Miguel de Güemes

### Resolución

Número: RESOL-2021-1602-E-GDERNE-CPFP#ME

VIEDMA, RIO NEGRO  
Miércoles 20 de Octubre de 2021

Referencia: 1 (UN) PUESTO VACANTE: LICENCIADO EN ECONOMIA O ADMINISTRACION-  
VIEDMA

---

VIEDMA,

VISTO: La Resolución N° 203/21 y,

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución aprobó el procedimiento para la inscripción, selección y cubrimiento de vacantes en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial;

Que el mismo prevé que la máxima autoridad del organismo que necesite cubrir una vacante, deberá enviar a la Secretaría de la Función Pública la solicitud para cubrir una vacante en un determinado puesto de trabajo y sugerir la modalidad de selección, detallando sin excepción el plazo de cierre de la convocatoria;

Que la solicitud deberá contener la descripción del puesto a cubrir con las misiones y funciones y los requisitos exigidos para el mismo;

Que la Secretaría de la Función Pública, una vez recibida la solicitud, analizará la consistencia entre los requisitos exigidos y la descripción del puesto a cubrir con su misión y función, pudiendo requerir para ello las aclaraciones y/o documentación que considere necesarias;

Que conforme el Artículo 10° de la citada Resolución, una vez que se de cumplimiento a todos los requisitos exigidos por el procedimiento previsto en la Resolución N° 203/21, la Secretaría de la Función Pública aprobará, mediante acto administrativo fundado, la solicitud de cubrir la vacante de acuerdo a la normativa vigente y definirá en dicho acto la modalidad de selección;

Que la citada Resolución crea el Comité de Evaluación y Selección integrado por tres miembros: la máxima autoridad del organismo solicitante o a quien éste designe expresamente para ello; la máxima autoridad del Ministerio de Gobierno y Comunidad o de la Secretaría General, indistintamente, o a quienes éstos designen expresamente para ello y un representante de la Secretaría de la Función Pública; y que tiene a su cargo la evaluación final y selección de los postulantes;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley L N° 3.052, el Decreto 19/15 y en el Artículo 10° de la Resolución N° 203/21;

Por ello:

LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Aprobar el cubrimiento de 1 (UN) puesto de “PROFESIONAL LICENCIADO EN ECONOMIA O ADMINISTRACION” para cumplir funciones en la Unidad de Financiamiento del Ministerio de Producción y Agroindustria en la ciudad de Viedma de acuerdo con la descripción del puesto y las misiones y funciones que se agregan como anexo II y III a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la modalidad de selección será abierta, es decir podrán participar todos los postulantes ya sea que procedan del ámbito público como privado, que acrediten los requisitos para el puesto de trabajo a cubrir.

ARTÍCULO 3º.- Disponer que el plazo de Inscripción será desde el día 21/10/2021 hasta el día 04/11/2021, ambos inclusive.

ARTICULO 4º.- Notificar a la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Río Negro y al Ministerio de Economía de la presente Resolución.

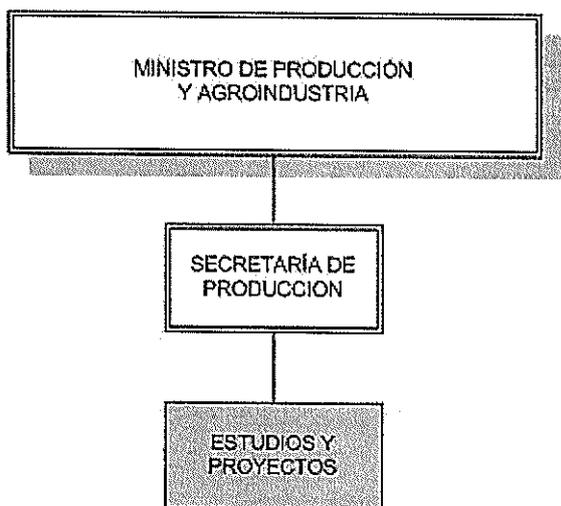
ARTICULO 5º.- Publicar la presente Resolución en la página oficial del Gobierno de la Provincia de Río Negro ([www.convocatoriarn.rionegro.gov.ar](http://www.convocatoriarn.rionegro.gov.ar)).

ARTICULO 6º.- El Comité de Evaluación y Selección estará integrado por la máxima autoridad del organismo solicitante o a quien éste designe expresamente para ello; la máxima autoridad del Ministerio de Gobierno y Comunidad o de la Secretaría General, indistintamente, o a quienes éstos designen expresamente para ello y un representante de la Secretaría de la Función Pública.

ARTICULO 7.- Registrar, comunicar y archivar.

ANEXO II

<b>MINISTERIO/SECRETARIA: PRODUCCIÓN Y AGROINDUSTRIA- PRODUCCIÓN</b>
<b>LOCALIDAD: VIEDMA</b>
<b>NOMBRE DEL PUESTO: ANALISTA JUNIOR -ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>
<b>UNIDAD ORGANIZATIVA: SECRETARÍA</b>



<b>Tareas/ responsabilidades</b>
-Elaborar análisis sectoriales y por actividad.
-Formulación y evaluación de proyectos.
-asesorar técnicamente y económicamente a las diferentes áreas del Ministerio

<b>REQUISITOS DEL PUESTO</b>	-Edad: 20 a 35 Años -Domicilio: Viedma. Provincia de Río Negro
<b>FORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA</b>	Lic. en Economía o Administración
<b>FORMACIÓN PRETENDIDA</b>	No requiere
<b>EXPERIENCIA:</b>	No requiere
<b>CONOCIMIENTOS INDISPENSABLES:</b>	- Herramientas informáticas. Paquete de office. -Formulación de proyectos. -Guía del denunciante (Procedimiento para denuncia de hechos de corrupción) <a href="https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_del_denunciante_0.pdf">https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_del_denunciante_0.pdf</a>
<b>CONVENIENTES</b>	ley N°3550
<b>COMPETENCIAS GENERALES</b>	-Ética. Eficiencia y eficacia en sus labores. -Responsabilidad. -Compromiso con los objetivos ministeriales.

	-Capacidad de trabajo en equipo
<b>HABILIDADES REQUERIDAS</b>	-Buena comunicación interpersonal. -Buena redacción.

Anexo III

<b>MINISTERIO/SECRETARIA: PRODUCCIÓN Y AGROINDUSTRIA-PRODUCCIÓN</b>
<b>LOCALIDAD: VIEDMA</b>
<b>NOMBRE DEL CARGO: ANALISTA JUNIOR ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>
<b>UNIDAD ORGANIZATIVA: SECRETARIA</b>

<b>MISIÓN:</b>
-Elaborar análisis sectoriales y por actividad.
-Formulación y evaluación de proyectos.
-Asesorar técnicamente y económicamente a las diferentes áreas del Ministerio

<b>FUNCIONES:</b>
- Formular y evaluar proyectos públicos.
-Formular programas
-Asesorar en términos económicos a las diferentes áreas.
-Confección de informes sobre diferentes temáticas relacionadas al ministerio.
-Participara en proyectos con equipos multidisciplinarios.

Digitally signed by ARRIAGA Liliana Beatriz  
Date: 2021.10.20 13:36:36 ART  
Location: Provincia de Rio Negro

Liliana Arriaga

Secretaria

Consejo Provincial de la Función Pública y Reversión del Estado  
Ministerio de Economía

Digitally signed by GOE RIO NEGRO  
DN: cn=GOE RIO NEGRO, c=AR, o=MINISTERIO DE  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO,  
ou=SECRETARIA DE LA MODERNIZACION E INNOVACION  
TECNOLOGICA DE RN, serialNumber=CUIT 30711731721  
Date: 2021.10.20 13:41:49 -0300

